

Pamela Ortiz Pagan

9-NOV-2012



Secretaría

- Ver al dorso
- Para su información
- Notas
- Para mantenerle al día
- Expediente
- Dar Cuenta
- Registrar y Procesar

Senado
DE PUERTO RICO

EL CAPITOLIO
PO Box 9023431
San Juan, Puerto Rico
00902-3431

T: 787.722.3460

787.722.4012

F: 787.723.5413

W: www.senadopr.us

REFERIDO A:

COMISIONES PERMANENTES

- Hacienda
- Gobierno
- Seguridad Pública y Judicatura
- Salud
- Educación y Asuntos de la Familia
- Desarrollo Económico y Planificación
- Urbanismo e Infraestructura
- Jurídico Penal
- Jurídico Civil
- Agricultura
- Recursos Naturales y Ambientales
- Comercio y Cooperativismo
- Turismo y Cultura
- Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos
- Bienestar Social
- Asuntos Municipales
- Recreación y Deportes
- Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas
- Desarrollo de la Región del Oeste
- Asuntos de la Mujer
- Asuntos Internos
- Reglas y Calendario
- Asuntos Federales
- De la Montaña
- Ética

COMISIONES ESPECIALES

- Puerto de las Américas
- Derecho de Autodeterminación del Pueblo de Puerto Rico
- Sobre Reforma Gubernamental

COMISIONES CONJUNTAS

- Informes Especiales del Contralor
- Donativos Legislativos de Puerto Rico
- Internado Córdova-Fernós
- Internado Pilar Barbosa
- Internado Ramos Comas
- Código Penal
- Revisión y Reforma del Código Civil
- Alianzas Público Privadas
- Auditoría Fiscal y Manejo Fondos Públicos
- Revisión Continua Código Penal y Reforma de las Leves



[Handwritten initials]
Iniciales

Oficina del Presidente

Katherine Erazo
CHIEF OF STAFF

Fecha 1 de NOV. 2012

Referido a Guillermo Ortiz

- Para su información
- Evaluar y recomendar
- Para trabajar y contestar directamente
- Dar cuenta al cuerpo
- Para otorgar contrato
- Para nombramiento
- Autorizado

16596



RECIBIDO
OFIC. PRESIDENTE SENADO PR
THOMAS RIVERA SCHATZ

2012 OCT 31 AM 10:10

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Departamento de Justicia
Oficina del Secretario
Apartado 9020192, San Juan, PR 00902-0192

GUILLERMO A. SOMOZA COLOMBANI
SECRETARIO DE JUSTICIA

(787) 721-7700
(787) 721-7771

30 de octubre de 2012

Hon. Thomas Rivera Schatz
Presidente del Senado
Senado de Puerto Rico
El Capitolio
San Juan, Puerto Rico

**Re: Informe Anual de la Junta Ejecutiva del Sistema de
Información de Justicia Criminal**

Estimado señor Presidente:

A tenor con lo dispuesto en el Artículo 5 de la Ley 129 de 30 de junio de 1977, según enmendada, conocida como Ley del Sistema de Información de Justicia Criminal, sometemos muy respetuosamente el informe anual de la Junta Ejecutiva del Sistema de Información de Justicia Criminal.

Según dispone la ley, la Junta Ejecutiva del Sistema de Información de Justicia Criminal está compuesta por los siguientes funcionarios:

- Secretario de Justicia- Presidente
- Director (a) Administrativa de los Tribunales
- Comisionado de Seguridad y Protección Pública
- Secretario del Departamento de Corrección y Rehabilitación

El Sistema de Información de Justicia Criminal, en adelante SIJC, tiene como objetivo principal recopilar y mantener un archivo computarizado de toda la información disponible de aquellas personas que han sido procesadas por la comisión de un delito grave o menos grave relacionado con uno grave. La División de Información de Justicia Criminal es utilizada, en primer lugar, por otras agencias, tanto estatales como federales, para verificar los records criminales.

h m n a

Durante el pasado año se han realizado grandes avances en SIJC, la Junta nombró un nuevo Director Administrativo, el Sr. Heriberto Luna, quien ha puesto todo su conocimiento y experiencia para poner a SIJC a la vanguardia y cumplir con todos los requerimientos federales. Algunos de los logros son:

1. La adquisición de un Sistema de Mensajería de Data relacionados a historiales criminales “Message Switch” el cual interconecta con todas las agencias de ley y orden para compartir la información necesaria, que a su vez ayudará a combatir el crimen.
2. Se logró interconexión con DAVID+ del Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP) para brindarle información del conductor a los agentes de la Policía Estatal y Municipal.
3. Programación de interconexión entre bases de datos “interfaces” de la Policía de Puerto Rico y el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales para poder tener acceso al registro de armas y el registro de botes “NEPTUNO”. Esto para poder brindar más información a los agentes de ley y orden.
4. Integración del Registro de Ofensores Sexuales con el sistema de Mensajería de Data que permitirá a los usuarios identificar si la persona intervenida es un ofensor registrado.
5. SIJC adoptó el “Life Cycle Replacement Program” utilizado en el gobierno federal. El mismo determina el tiempo de vida útil de los equipos, SIJC pudo reemplazar todas sus estaciones por estaciones nuevas, ya que las existentes cumplieron su vida útil.
6. Adquisición de plataforma “Cloud System Matrix”. Esta plataforma integra operaciones de servidores virtuales, almacenamientos de datos centralizados, “networking” y procesos de resguardo proveyendo una operación redundante para fortalecer las operaciones de forma ágil y segura para la operación del Sistema Registro Criminal Integrado.
7. Se obtuvieron fondos federales para el fortalecimiento de los sistemas de comunicación de la red de SIJC.
8. SIJC estará utilizando tecnología virtual para toda su operación, dicha tecnología ofrece métodos de replicación que ayudará a mantener un centro operacional redundante 24/7.
9. SIJC estará utilizando 3PAR, tecnología utilizada por NASA y MIT, para mantener unidad de almacenamiento de datos operacional 24/7 y con capacidad de crecimiento exponencial.
10. SIJC junto al FBI, determinaron la necesidad de la implementación de un sistema de biometría para la población correccional en DCR. El FBI y SIJC definieron el



alcance del proyecto contrario a lo que contratistas definieron como el alcance del mismo.

11. Se redactó el Reglamento para el registro de personas convictas por delitos sexuales y abusos contra menores, el cual cumple con todos los requerimientos de la ley SORNA.
12. Se diseñó del Registro de Ofensores Sexuales, esperando por fondos para implementación.
13. Plan completo de implementación del "FBI CJIS policy".
14. Se logra la coordinación de los entrenamientos para el personal de SIJC y la Policía relacionados al NCIC.
15. Personal de SEARCH inspeccionó las operaciones de SIJC. Dicha organización determinó que las mismas cumplieron satisfactoriamente con los objetivos esperados.
16. Se han llevado a cabo reuniones con el fin de anotar los gravámenes de vehículos hurtados en la base de datos DAVID+.

La nueva administración de SIJC realizó las tareas correspondientes para restablecer la interconexión con NLETS (National Law Enforcement Teletype System) y NCIC (National Crime Information Center) para compartir historiales criminales con otros estados de la Nación Americana. La información local que se comparte es licencia de conducir, tablillas de vehículos de motor e información que se obtiene del registro de Ofensores Sexuales. A través de NLETS, se consiguieron todas las guías necesarias para la implementación del código NIEM y XML. Este sistema de lenguaje nos permitirá conectarnos con todos los estados de la nación y sus respectivas agencias de ley y orden. Además, se finalizó el cumplimiento de los señalamientos indicados en la última auditoría del NCIC-FBI.

De otra parte, se ha estado trabajando, en conjunto con la Oficina del Jefe de los Fiscales, el Registro Criminal Integrado (RCI). Este innovador programa fue diseñado para manejar el volumen de casos criminales y la información criminal generada en las fiscalías a través de toda la isla. El mismo provee:

- Historial Criminal
- Huellas dactilares
- Fotos de Fichaje
- Información de vehículos de motor
- Información de Licencia de Conducir (incluyendo Foto)
- Registro de Armas (en proceso)
- Registro de Embarcaciones (en proceso)
- Órdenes de Arresto
- Órdenes de Protección

A través de este novedoso programa, los fiscales de todo Puerto Rico tendrán disponibles, en un dispositivo manual, la información almacenada en RCI. Esta data será importante para el procesamiento de sus casos de manera informada e inmediata.

Se prestó asistencia técnica al Instituto de Ciencias Forenses, configurando el sistema CODIS con la base de datos de SIJC. Gracias a dicho intercambio de data SIJC tendrá disponible los siguientes bancos de data:

- UHR (Unidentified Human Remains) pruebas de ADN que se realizan a todos los cuerpos o partes de cuerpos no identificados.
- Missing person DNA
- Huellas dactilares de cadáveres
- Integración técnica con el Instituto de Ciencias Forenses para poner a disposición de SIJC el sistema "My Lims"

Cabe destacar, que hemos cumplido con una de las exigencias más importantes para convertir a SIJC en un "Triple I Compliant" al adquirir el sistema de intercambio de mensajería de historiales criminales conocido como "Message Switch". Este sistema facilita el intercambio de historiales criminales con los componentes a nivel local y nacional.

Sometemos para su conocimiento el informe de la Junta Ejecutiva del Sistema de Información de Justicia Criminal.

Sometido en San Juan, Puerto Rico a 30 de octubre de 2012.



Hon. Guillermo A. Somoza Colombani
Secretario
Departamento de Justicia
Presidente de la Junta